



Castilla desmembrada por la Constitución ilegítima (Reflexión sobre el 6 de Diciembre).

IZQUIERDA COMUNERA :: 27/11/2003

Izquierda Comunera
26/11/03

Los que defienden a capa y espada la Constitución actual, obstinadamente, como si fuera un dogma, olvidan deliberadamente que ésta, como ley suprema, debería ajustarse a principios elementales de orden superior, como son los Derechos Humanos. Y los Derechos de los Pueblos.

Ya en las más antiguas declaraciones de estos derechos, aparecían entre los fundamentales el de la soberanía nacional y el de la soberanía popular. Son incluso reivindicaciones anteriores a la propia existencia del constitucionalismo revolucionario liberal, vienen del viejo vox populi, vox dei (la voz del pueblo es la voz de Dios), que hacía a los mismos santos defender la legitimidad del tiranicidio.

En nuestra más antigua tradición comunera, se dijo también ya que el reino debe mandar sobre el rey y no el rey sobre el reino. Así que para nosotros está claro, y es viejo: cada pueblo tiene el derecho a organizarse como quiera. Intentar impedírselo es tiranía. Y ante la tiranía hay un viejísimo derecho a la resistencia, porque no es sino la defensa propia de los pueblos. Y esto es algo elemental.

Los revolucionarios más destacados, cuya enseñanza ha quedado, iban más allá: decían que la resistencia a la opresión no sólo es un derecho, sino un deber sagrado. Y que todos los pueblos, todas las naciones, tienen el deber de auxiliar a otras si gimen bajo el peso de la tiranía, si su derecho soberano les es negado. Eso es el verdadero internacionalismo que nosotros defendemos.

Decían también, de paso, que pretender que la resistencia a la opresión se ajuste a fórmulas limitadas es el mayor refinamiento de la tiranía. Así que hablemos claro: El terrorismo es la violencia del que oprime, no la del que se resiste como puede.

Esta constitución es por tanto ilegítima, porque no respeta principios elementales de algunos pueblos, porque se hizo a espaldas de las naciones, incluida la nuestra, la castellana, que quedó dividida por intereses de los caciques locales.

Y Madrid es el extremo último de nuestra humillación: venidos nuestros padres o nuestros abuelos de las tierras castellanas, forzados por el abuso de los caciques del campo o el exilio político de la posguerra, despojados de sus tierras, de sus recursos naturales, reducidos a ser mano de obra disponible, hacinada en una urbe construida mal y con prisas; con la constitución y la comunidad de Madrid se nos quiere también despojar definitivamente de nuestra identidad, reducirnos a no ser nadie, a no ser más que una -o cinco millones, que es peor- de hojas al viento del mercado, mendigando un trabajo, sufriendo por un piso mierdero, y en el ¿mejor? de los casos condenados al estrés de los triunfadores que también

dependen de que quieran o no contratarlos.

Basta ya. Despertemos. Esta tierra y esta ciudad son nuestras, y debemos hacerlas a nuestra medida. Y las normas que nos demos debemos también hacerlas nosotros para nosotros, considerando todo lo que es nuestro patrimonio: esa Castilla entera fragmentada por una constitución indigna, ilegítima y usurpadora de la voluntad nacional. Rehagámonos como nación y seamos dueños de nuestro destino. El de una Castilla entera, rebelde y comunera.

No el de ser un recurso más para el españolismo que nos sangra, que nos sigue utilizando para sus proyectos imperiales. Nada tenemos contra otros pueblos que quieren ser dueños de su destino, nada. Debemos apoyarles, y esperar su apoyo para que un día no lejano nosotros también podamos ser dueños del nuestro. Viva Castilla libre, vivan las naciones libres y en paz, y fuera el rey y la constitución que oprimen a los pueblos y defienden al imperio.

(aquí grandes voces desde millones de gargantas corean nuestros himnos)

Texto en: <http://www.nodo50.org/izco/061203comunicadoizco.htm>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/castilla-desmembrada-por-la-constitucion